Guayaquil, Marzo 24 de 2.014

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SSL CONSOLIDATION SERVICE S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre de 2.013 y el Estado del Resultado Integral cerrado a la misma fecha sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

a .- Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.

b .- Los ingresos se incrementaron en un 4.33% en relación al ejercicio económico anterior.

c .- De la utilidad del ejercicio se pro visionó el 15% para participación de trabajadores, de la utilidad gravable el 22% para impuesto a la renta.

d .- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han logrado cumplir .

e .- Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Estado de Situación Financiero y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

Ing. Jelinn A. Jurado S.
Gerente General